

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	05-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	PIPETA ELECTRONICA MONOGANAL	MARCA:	INTEGRA
ITEM:	CINCO (5)	MODELO:	4013
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 2 826 520
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 10 µL a 300 µL.	X		Folios 103 y 145- 10-300µL.
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 105.
	1.3 Dispensación secuencial	X		Folio 127
	1.4 Pipeteo inverso.	X		Folio 127.
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Folio 112.
	1.6 Programable para diferentes secuencias	X		Folio 112
	1.7 Ajuste de Velocidad	X		Folio 113.
	1.8 Alarma para mantenimiento		X	No se encuentra información en folios donde indique que la pipeta tenga un sistema de alerta o alarma que indique que requiera mantenimiento bien puede ser preventivo o correctivo.
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos.		X	No se encuentra información en folios
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		Folio 102.
ACCESORIOS	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario	X		Folio 102
	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 -120V / 50-60Hz.		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta.
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	No se encuentra información en folios que indique Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folios 131 y 132
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X	No se encuentra información en folios
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No se encuentra información en folios
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X	No se encuentra información en folios.
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)		X	No especifica vida útil de accesorios.
	7. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 98; Dos (2) años de garantía.
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No anexa protocolo de mantenimiento preventivo
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicadas (si aplica).		X	No indica que la calibración sea realizada por un ente externo acreditado por la ONAC en caso de ser adjudicadas.
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 60.
NORMAS CERTIFICADAS	1. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		
	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No anexa certificado ante el INVIMA.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra certificación en folios
	3. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No especifica en certificación el servicio de mantenimiento
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Con vigencia hasta 31 de Diciembre de 2016.
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001-2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		48%	52%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		15	10	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (34) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE JULIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y manifiesta que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

mele

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GCG-P024-33
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	05-11-2016
	Página 1 de 1			

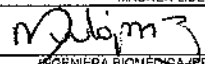
EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	INTEGRA
ITEM:	SERS (8)	MODELO:	4015
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO GOTZADO:	\$ 2.626.920
GARANTÍA:	LIQS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 100 µL a 5000 µL	X		Folios 103 y 143: 100 µL a 5000 µL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados	X		Folio 105
	1.3 Dispensación secuencial	X		Folio 127
	1.4 Pipeline inverso	X		Folio 127
	1.5 Almacenaje de volúmenes más usados	X		P
	1.6 Programable para diferentes secuencias	X		Folio 112
	1.7 Ajuste de Velocidad	X		Folio 113
	1.8 Alerta para mantenimiento		X	No se encuentra información en folios donde indique que la pipeta tenga un sistema de alerta o alarma que indique que requiera mantenimiento bien puede ser preventivo o correctivo
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos		X	No se encuentra información en folios
	1.10 Apoyo Ergonómico	X		Folio 102
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario	X		Folio 102
ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta.
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta.
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta.
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta.
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	No se encuentra información en folios que indique Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado
	3.1 Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folios 131 y 132
	3.2 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas		X	No se encuentra información en folios.
	3.3 Describir el programa de capacitación técnica-tempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No se encuentra información en folios.
	3.4 Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X	No se encuentra información en folios.
	3.5 Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)		X	No especifica vida útil de accesorios
	3.6 Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 88, Dos (2) años de garantía.
	3.7 Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa protocolo de mantenimiento preventivo
	3.8 Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados (a época)		X	No indica que la calibración sea realizada por un ente externo acreditado por la ONAC en caso de ser adjudicados.
	3.9 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 90
	3.10 Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		
NORMAS CERTIFICADAS	4.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No anexa certificado ante el Invima.
	4.2 Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, a medida por caso matriz.		X	No se encuentra certificación en folios.
	4.3 Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior		X	No especifica en certificación el servicio de mantenimiento
	4.4 Presentar certificación de cada matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Con vigencia hasta 31 de Diciembre de 2018
	4.5 Presentar certificación ISO 9001: 2008 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001:2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		48%	52%	
TOTAL		15	16	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LIDIA LOPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE JULIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

ma 16/5

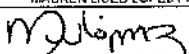
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GBQ-P02-F-09
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	05-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	PIPETA ELECTRONICA MONOCANAL	MARCA:	INTEGRA
ITEM:	OCHO (8)	MODELO:	4014
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 2.626.920
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SE CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 50 µL a 1250 µL	X		Folios 103 y 144: 50 µL a 1250 µL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 105
	1.3 Disposición secuencial	X		Folio 127
	1.4 Pipetas inverso.	X		Folio 127
	1.5 Almacenaje de volúmenes más usados	X		Folio 112
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		Folio 112
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		Folio 113
	1.8 Alerta para mantenimiento		X	No se encuentra información en folios donde indique que la pipeta tenga un sistema de alerta o alarma que indique que requiera mantenimiento bien puede ser preventivo o correctivo
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos		X	No se encuentra información en folios
	1.10 Apoyo Ergonómico	X		Folio 102
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario	X		Folio 102
ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 -120V / 50-60Hz		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	No se encuentra información en folios que indique Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado
	4. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folios 131 y 132
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas		X	No se encuentra información en folios
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No se encuentra información en folios
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X	No se encuentra información en folios
	8. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)		X	No especifica vida útil de accesorios
	9. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		Folio 88, Dos (2) años de garantía
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa protocolo de mantenimiento preventivo
	11. Garantizar calibración del equipo ofertada en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados (si aplica)		X	No indica que la calibración sea realizada por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 90
	13. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		
NORMAS CERTIFICADAS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No anexa certificado ante el INVIMA
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz		X	No se encuentra certificación en folios
	3. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior		X	No especifica en certificación el servicio de mantenimiento
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea evaluado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Con vigencia hasta 31 de Diciembre de 2018
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001-2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		48%	52%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		15	18	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEM REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	MAURÉN LUCED LOPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE JULIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

mele

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		DÓCGO:	GUG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSION:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	05-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	PIPETA ELECTRONICA MULTICANAL	MARCA:	INTEGRA
ITEM:	CUATRO (4)	MODELO:	4623
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 5.409.080
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SE CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Pipeta de ocho (8) canales.	X		Folio 103. Número de parte 4523
	1.2 Volumen que se encuentre en rango de 10 µL a 300 µL.	X		Folios 103 y 148. 10 µL a 300 µL
	1.3 Botón de control y inyector electrónicos separados.	X		Folio 105
	1.4 Dispensación secuencial	X		Folio 127
	1.5 Pipetas inverso.	X		Folio 127
	1.6 Almacenaje de volúmenes más usados	X		Folio 112.
	1.7 Programable para diferentes secuencias.	X		Folio 112
	1.8 Ajuste de Velocidad	X		Folio 113
	1.9 Alerta para mantenimiento		X	No se encuentra informacion en folios donde indique que la pipeta tenga un sistema de alerta o alarma que indique que requiera mantenimiento bien puede ser preventivo o correctivo.
	1.10 Pantalla visible desde varios ángulos		X	No se encuentra informacion en folios
	1.11 Apoyo Ergonómico	X		Folio 102
ACCESORIOS	1.12 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.	X		Folio 102
	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta.
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 -120V / 50-60Hz		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta.
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta.
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	No se encuentra informacion en folios que indique Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folios 131 y 132.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X	No se encuentra informacion en folios
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No se encuentra informacion en folios
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento al que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X	No se encuentra informacion en folios
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X	No especifica vida útil de accesorios
	7. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		Folio 88. Dos (2) años de garantía
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No anexa protocolo de mantenimiento preventivo.
	9. Garantizar calibración del equipo efectuado in situ y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados (si aplica).		X	No indica que la calibración sea realizada por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicada.
NORMAS CERTIFICADOS	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 90
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		
	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No anexa certificado ante el INVIMA.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años emitida por casa matriz.		X	No se encuentra certificación en folios.
	3. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No especifica en certificación el servicio de mantenimiento
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proveedor sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Con vigencia hasta 31 de Diciembre de 2016
SUBTOTAL (Porcentaje)		50%	50%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		16	16	

NOTA. EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (12) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	MAUREN LIDIA LOPEZ PINEDA	22 DE JULIO DE 2016	
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERIA BIOMEDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMEDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encontraba inhabilitado, ni incurrido en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

mplo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	05-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	INTEGRA
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	4611
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 2.625.920
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 0,5 µl a 10 µl	X		Folios 103 y 142, 0,5 µl a 12,5 µl
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados	X		Folio 105
	1.3 Dispensación secuencial	X		Folio 127
	1.4 Pipeteo inverso	X		Folio 127
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados	X		Folio 112
	1.6 Programable para diferentes frecuencias	X		Folio 112
	1.7 Ajuste de Velocidad	X		Folio 113
	1.8 Alarma para mantenimiento		X	No se encuentra información en folios donde indique que la pipeta tenga un sistema de alarma o alarma que indique que requiera mantenimiento bien puede ser preventivo o correctivo
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos		X	No se encuentra información en folios
	1.10 Apoyo Ergonómico	X		Folio 102
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.	X		Folio 102
ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110-120V / 50-60Hz		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo		X	No indica cantidades ni describe accesorio a incluir en la propuesta
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	No se encuentra información en folios que indique Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.
	4. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folios 131 y 132.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas		X	No se encuentra información en folios.
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia) tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No se encuentra información en folios.
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No se encuentra información en folios.
	8. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)		X	No especifica vida útil de accesorios.
	9. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		Folio 98, Dos (2) años de garantía.
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa protocolo de mantenimiento preventivo
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado en año y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados (si aplica)		X	No indica que la calibración sea realizada por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados.
	12. Propuesta o término de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 90
	13. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		
NORMAS CERTIFICADAS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No anexa certificado ante el invima.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, omitida por casa matriz.		X	No se encuentra certificación en folios.
	3. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior		X	No especifica en certificación el servicio de mantenimiento
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Con vigencia hasta 31 de Diciembre de 2016
	5. Presentar certificación ISO 9001: 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TÜV, DIN y/o JIS	X		ISO 9001:2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		48%	52%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		15	16	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE JULIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

m216

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO	QBG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	05-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	PIPETA ELECTRONICA MONOCANAL	MARCA:	BRAND TRANSFERPETTE
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	705310
PROVEEDOR:	AMERLAB E.U	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.508.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Volumen que se encuentra en rango de 0.5 µL a 10 µL	X		Folio 9: 0.5 µL a 10 µL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 9.
	1.3 Dispensación secuencial	X		Folio 9.
	1.4 Pipeteo inverso	X		Folio 9
	1.5 Almacenaje de volúmenes más usados	X		Folio 9.
	1.6 Programable para diferentes secuencias	X		Folio 9.
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		Folio 9
	1.8 Alerta para mantenimiento.	X		Folio 9: alerta para cambio de batería y mantenimiento.
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos.	X		Folio 9
	1.10 Apoyo Ergonómico	X		Folio 9: Diseño Ergonómico para posición izquierda o derecha
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario	X		Folio 9
ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeteo		X	No incluye soporte para pipetas.
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110-120V / 50-60Hz.	X		Folio 10
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento	X		Folio 10
	2.4 Cien (100) puntas por pipeteo como mínimo	X		Folio 10.
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	Folio 10. Solo indica que oferta un mantenimiento correctivo
	4. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folio 10: puntas, cargador y batería.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas	X		Folio 10
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No describe el programa de capacitación
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X	No asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento
	8. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)		X	No anexa listado
	9. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X	No anexa documento de garantía donde se evidencie la cobertura y lo que no incluye
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa guía de manejo rápido.
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicatados (si aplica)		X	Teniendo en cuenta el DECRETO 1505 DE 2015 las pipetas requieren calibración por un ente externo acreditado por la ONAC ya que está dentro de la clasificación de peso, mida y cuenta. Teniendo en cuenta lo anterior no se da cumplimiento ya que como se describe en el folio 11 entregaron solo certificado de calibración de fábrica, y que el informe por un ente externo acreditado por la ONAC tendrá un costo mayor al cual no está contemplado en la propuesta inicial.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No anexa propuesta de mantenimiento.
	13. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No anexa documento que especifique recomendación
NORMAS CERTIFICADAS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No se da cumplimiento debido a que el INVIMA ya a otorgado registros sanitarios para este dispositivo médico, esto puede ser verificado en la página del INVIMA http://farmacovigilancia.invima.gov.co/BOG2/Consultas/consultas/consultasreg_encabovim.jsp
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No indica que garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios
	3. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No anexa certificación emitida por parte del proveedor.
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 41: vigente hasta diciembre de 2017.
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 49: ISO 9001:2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		58%	42%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		18	13	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:	MILAREN LICEO LOPEZ PINEDA		
NOMBRE(S):	FECHA: 25 DE JULIO DE 2016		
FIRMA:	DEPENDENCIA: GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA		
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurrido en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

mele

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	PIPETA ELECTRONICA MONOCANAL	MARCA:	BRAND TRANSFERPETTE
ITEM:	DOS (2)	MODELO:	360DL-200
PROVEEDOR:	AMERLAB E U	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.203.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Volumen que se encuentra en rango de 10 µL a 100 µL.		X	Folio 12: No cumple ya que el rango ofertado se encuentra por fuera del valor solicitado 20 µL a 200 µL.
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 12.
	1.3 Dispensación secuencial	X		Folio 12.
	1.4 Pipetas inversas.	X		Folio 12.
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Folio 12.
	1.6 Programable para diferentes secuencias	X		Folio 12.
	1.7 Ajuste de Velocidad	X		Folio 12.
	1.8 Alerta para mantenimiento.	X		Folio 12; alerta para cambio de batería y mantenimiento.
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos.	X		Folio 12.
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		Folio 12, Diseño Ergonómico para posición izquierda o derecha.
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario	X		Folio 12.
ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No incluye soporte para pipetas
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110-120V / 50-60Hz.	X		Folio 13
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento	X		Folio 13
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo	X		Folio 13.
CAPACITACION, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	Folio 13: Solo indica que existe un mantenimiento correctivo
	4. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folio 13: puntas, cargador y batería
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas	X		Folio 13.
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tempo capacitación (Colombia) tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto		X	No describe el programa de capacitación
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento al que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento
	8. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X	No anexa listado.
	9. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X	No anexa documento de garantía donde se evidencie la cobertura y lo que no incluye
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No anexa guía de manejo rápido.
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados (si aplica)		X	Teniendo en cuenta el DECRETO 1585 DE 2015 las pipetas requieren calibración por un ente externo acreditado por la ONAC ya que esta dentro de la clasificación de peso mida y cuenta. Teniendo en cuenta lo anterior no se da cumplimiento ya que como se describe en el folio 14 entregaran solo certificado de calibración de fabrica, y que el informe por un ente externo acreditado por la ONAC tendrá un costo mayor al cual no está contemplado en la propuesta inicial.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X	No anexa propuesta de mantenimiento
NORMAS CERTIFICADOS	13. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación		X	No anexa documento que especifique recomendación.
	14. Presentar registro sanitario ante el Invia y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No se da cumplimiento debido a que el INVIMA ya a otorgado registros sanitarios para este dispositivo médico, esto puede ser verificado en la pagina del INVIMA http://farmacovigilancia.invia.gov.co/BBB2/Consulta/consultas/consultez_encaboun.jsp
	15. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No indica que garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios
	16. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo al es inferior.		X	No anexa certificación emitida por parte del proveedor
	17. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 41; vigente hasta diciembre de 2017
	18. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumple con alguna de las siguientes normas, FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folio 40; ISO 9001 2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		55%	45%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		17	14	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:	MAUREN LICEO LÓPEZ PINEDA			FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
FIRMA:				DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)				

NOTA: El presente concepto técnico (ó estudio y manifiesto) que al momento de emitirse no ha encontrado inhabilitando, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

melo

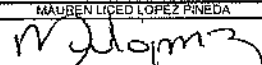
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIENCIA:	08-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	PIPETA ELECTRONICA MONOCANAL	MARCA:	BRAND
ITEM:	TRES (3)	MODELO:	705320
PROVEEDOR:	AMERLAB E.U.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1 624 000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 100 µL a 1000 µL.	X		Folio 15; 100 µL a 1000 µL.
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados	X		Folio 15
	1.3 Dispensación secuencial	X		Folio 15
	1.4 Pipetas inverso	X		Folio 16
	1.5 Almacenaje de volúmenes más usados.	X		Folio 15
	1.6 Programable para diferentes secuencias	X		Folio 15
	1.7 Ajuste de velocidad	X		Folio 15
	1.8 Alerta para mantenimiento	X		Folio 15, alerta para cambio de batería y mantenimiento
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos	X		Folio 15
	1.10 Apoyo Ergonómico	X		Folio 15; Diseño Ergonómico para posición izquierda o derecha.
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario	X		Folio 15.
ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No incluye soporte para pipetas
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 -120V / 50-60Hz	X		Folio 15.
	2.3 Una (1) Bateria para su funcionamiento	X		Folio 15.
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo	X		Folio 16
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	Folio 16: Solo indica que oferta un mantenimiento correctivo.
	4. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folio 16; puntas, cargador y batería
	5. Tiempo de respuesta o mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Folio 16
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No describe el programa de capacitación.
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considere manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No asegura entrega de manuales de usuario y de mantenimiento
	8. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)		X	No anexa listado
	9. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más		X	No anexa documento de garantía dando se evidencia la cobertura y lo que no incluye
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa guía de manejo rápido
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informes y/o certificado de calibración con sus parámetros realizados por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser ajustados (si aplica).		X	Teniendo en cuenta el DECRETO 1595 DE 2015 las pipetas requieren calibración por un ente externo acreditado por la ONAC ya que esta dentro de la clasificación de peso, masa y cuenta. Teniendo en cuenta lo anterior no se da cumplimiento ya que como se describe en el folio 17 entregaran solo certificado de calibración de fábrica, y que el informe por un ente externo acreditado por la ONAC tendrá un costo mayor al cual no está contemplado en la propuesta inicial
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X	No anexa propuesta de mantenimiento.
	13. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No anexa documento que especifique recomendación
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No se da cumplimiento debido a que el INVIMA ya a otorgado registros sanitarios para este dispositivo médico, esto puede ser verificado en la página del INVIMA: http://farmacovigilancia.invima.gov.co/0002/Consulta_siconsulta_siconsreg_encabum.jsp
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz		X	No indica que garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios.
	3. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior		X	No anexa certificación emitida por parte del proveedor
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente está avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 41, agente hasta diciembre de 2017
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folio 46, ISO 9001:2008
SUBTOTAL (Porcentaje):		58%	42%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		16	13	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEM REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:	MAUBEN LÓPEZ LOPEZ PINEDA			FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE(S):				DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
FIRMA:					
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)				

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni sujeto en incapacidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

me lo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	000-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	09-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	PIPETA ELECTRONICA MONOCANAL	MARCA:	BRAND
ITEM:	CUATRO (4)	MODELO:	705412
PROVEEDOR:	AMERLAB E.U.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 2.430.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Pipeta de ocho (8) canales	X		Folio 18
	1.2 Volumen que se encuentre en rango de 10 µL a 300 µL		X	Folio 18: No cumple ya que el rango ofertado se encuentra por fuera del valor solicitado 15 µL a 300 µL
	1.3 Botón de control y ejector electrónicos separados	X		Folio 18
	1.4 Dispensación secuencial	X		Folio 18
	1.5 Pipeteo inverso	X		Folio 18
	1.6 Almacenaje de volúmenes más usados	X		Folio 18
	1.7 Programable para diferentes secuencias	X		Folio 18
	1.8 Ajuste de Velocidad	X		Folio 18
	1.9 Alerta para mantenimiento	X		Folio 18: alerta para cambio de batería y mantenimiento
	1.10 Pantalla visible desde varios ángulos	X		Folio 18
	1.11 Apoyo Ergonómico	X		Folio 18: Diseño Ergonómico para posición izquierda o derecha
	1.12 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario	X		Folio 18
ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No incluye soporte para pipetas
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 -120V / 60-60Hz	X		Folio 19
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento	X		Folio 19
	2.4 Cion (100) puntas por pipeta como mínimo	X		Folio 19
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	Folio 19: Solo indica que oferta un mantenimiento correctivo
	4. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folio 19: puntas, cargador y batería
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas	X		Folio 19
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No describe el programa de capacitación
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X	No asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento
	8. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)		X	No anexa listado
	9. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más		X	No anexa documento de garantía donde se evidencie la cobertura y lo que no incluye
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa guía de manejo rápido
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicado (a su opción)		X	Teniendo en cuenta el DECRETO 1595 DE 2015 los pipetas requieren calibración por un ente externo acreditado por la ONAC ya que esta dentro de la clasificación de peso, mida y cuenta. Teniendo en cuenta lo anterior no se da cumplimiento ya que como se describe en el folio 20 entregaran solo certificado de calibración de fábrica, y que el informe por un ente externo acreditado por la ONAC tendrá un costo mayor el cual no está contemplado en la propuesta inicial
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X	No anexa propuesta de mantenimiento
NORMAS CERTIFICADAS	13. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación		X	No anexa documento que especifique recomendación
	14. Presentar registro sanitario ante el Invia y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No se da cumplimiento debido a que el INVIMA ya es otorgado registros sanitarios para este dispositivo médico, esto puede ser verificado en la página del INVIMA http://tramitacionvigilancia.invia.gov.co/BOB2/Consulta/s/compartir/comreg_encabocum.jsp
	15. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz		X	No indica que garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios
	16. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo al ser inferior		X	No anexa certificación emitida por parte del proveedor
	17. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 41, Vigente hasta diciembre de 2017
	18. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 42, ISO 9001 2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		66%	44%	
TOTAL		18	14	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (12) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LÓPEZ PINEOIA	FECHA:	28 DE JULIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico se emite y manifiesta que al momento de evaluar no se encuentran inhabilitados, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

mplo

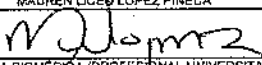
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-PB2-F-39
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	09-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	PIPETA ELECTRONICA MONOCANAL	MARCA:	BRAND TRANSFERPETTE
ITEM:	SEIS (6)	MODELO:	705365
PROVEEDOR:	AMERLAB E.U	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.740.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 100 µL a 5000 µL		X	Foto 21. No cumple ya que el rango ofertado se encuentra por fuera del valor solicitado 500 µL a 5000 µL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados	X		Foto 21.
	1.3 Dispensación secuencial	X		Foto 21.
	1.4 Pipeteo inverso.	X		Foto 21.
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Foto 21.
	1.6 Programable para diferentes frecuencias.	X		Foto 21.
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		Foto 21.
	1.8 Alerta para mantenimiento	X		Foto 21; alerta para cambio de batería y mantenimiento.
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos.	X		Foto 21.
	1.10 Apoyo Ergonómico	X		Foto 21. Diseño Ergonómico para posición izquierda o derecha.
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario	X		Foto 21.
ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No incluye soporte para pipetas.
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 -120V / 50-60Hz	X		Foto 22.
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento	X		Foto 22.
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Foto 22.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3.1 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	Foto 22: Solo indica que oferta un mantenimiento correctivo
	3.2 Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Foto 22; puntas, cargador y batería.
	3.3 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas	X		Foto 22.
	3.4 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No describe el programa de capacitación
	3.5 Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X	No asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento
	3.6 Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)		X	No anexa listado.
	3.7 Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínima dos (2) años o más.		X	No anexa documento de garantía donde se evidencie la cobertura y lo que no incluye.
	3.8 Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No anexa guía de manejo rápido
	3.9 Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados (a aplica).		X	Teniendo en cuenta el DECRETO 1565 DE 2015 las pipetas requieren calibración por un ente externo acreditado por la ONAC ya que está dentro de la clasificación de peso, mida y cuenta. Teniendo en cuenta lo anterior no se da cumplimiento ya que como se describe en el folio 23 entregaran solo certificado de calibración de fábrica, y que el informe por un ente externo acreditado por la ONAC tendrá un costo mayor el cual no está contemplado en la propuesta técnica
	3.10 Propuesta o términos de mantenimiento el término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X	No anexa propuesta de mantenimiento
NORMAS CERTIFICADOS	3.11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación		X	No anexa documento que especifique recomendación.
	3.12 Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se da cumplimiento debido a que el INVIMA ya a cargado registros sanitarios para este dispositivo médico, esto puede ser verificado en la pagina del INVIMA http://farmacovigilancia.invima.gov.co/8082/Consultas/consultas/consultas_encabum.jsp
	3.13 Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No indica que garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios
	3.14 Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior		X	No anexa certificación emitida por parte del proveedor
	3.15 Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea evaluado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Foto 41. Vigente hasta diciembre de 2017
	3.16 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumple con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Foto 40. ISO 9001:2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		50%	45%	
TOTAL		17	14	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (31) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEM REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	25 DE JULIO DE 2016	
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERIA BIOMEDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y manifiesto que al momento de evaluar no me encontré en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

MLP

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GOG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		FECHA:	08-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	PIPETA ELECTRONICA MONOCANAL	MARCA:	LABNET EXCEL
ITEM:	OCHO (8)	MODELO:	380CL-1200
PROVEEDOR:	AMERLAB E.U	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.624.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES			
	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 50 µL a 1250 µL		X	Folio 24. No cumple ya que el rango ofertado se encuentra por fuera del valor solicitado 100 µL a 1200 µL.
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados	X		Folio 24
	1.3 Dispensación secuencial.	X		Folio 24
	1.4 Pipeteo inverso	X		Folio 24.
	1.5 Alternancia de volúmenes mas usados.	X		Folio 24
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		Folio 24
	1.7 Ajuste de Velocidad	X		Folio 24
	1.8 Alerta para mantenimiento	X		Folio 24, alerta para cambio de batería y mantenimiento.
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos	X		Folio 24.
	1.10 Apoyo Ergonómico	X		Folio 24, Diseño Ergonómico para posición izquierda o derecha
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario	X		Folio 24.
ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta		X	No incluye soporte para pipetas.
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 -120V / 50-60Hz	X		Folio 25
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento	X		Folio 25
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Folio 25.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	Folio 25: Solo indica que ofrece un mantenimiento correctivo.
	4. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folio 25: puntas, cargador y batería.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Folio 25
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tempo capacitación (Colombia), tanto para personal estacional como de ingeniería del instituto		X	No describe el programa de capacitación.
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X	No asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento.
	8. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)		X	No anexa listado
	9. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X	No anexa documento de garantía donde se evidencia la cobertura y lo que no incluye
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa guía de manejo rápido.
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados (se aplica)		X	Teniendo en cuenta el DECRETO 1595 DE 2015 las pipetas requieren calibración por un ente externo acreditado por la ONAC ya que esta dentro de la clasificación de peso, mida y cuenta. Teniendo en cuenta lo anterior no se da cumplimiento ya que como se describe en el folio 26 entregarán solo certificado de calibración de fábrica, y que el informe por un ente externo acreditado por la ONAC tendrá un costo mayor al que no está contemplado en la propuesta fiscal.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X	No anexa propuesta de mantenimiento.
NORMAS CERTIFICADAS	13. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No anexa documento que especifique recomendación
	14. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No se da cumplimiento debido a que el INVIMA ya le otorgó registros sanitarios para este dispositivo médico, esto puede ser verificado en la página del INVIMA http://farmacovigilancia.invima.gov.co/0082/Consulta-siconultas/consreg_encabum.jsp
	15. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No indica que garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios.
	16. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No anexa certificación emitida por parte del proveedor
	17. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 41, vigente hasta diciembre de 2017
	18. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 40, ISO 9001.2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		55%	45%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		17	14	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEM REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que el momento de evaluar no se encuentra inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

mele